

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25790** *PROTECCION SOLAR TRAGALUZ S.L*

En el procedimiento demanda de ejecución 200/10, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de doña Vanesa Vázquez Castro, contra Protección Solar Tragaluz S.L, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha diecinueve de julio de dos mil doce, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado, Protección Solar Tragaluz S.L en situación de insolvencia parcial por importe de 7.785,93 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Siendo firme dicha resolución, y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 6 de septiembre de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120061758-1